

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 29 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.

Expte.: 11/3009/2012/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 27.09.2012.

Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €) y Sanción Accesorias Decomiso boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Ana Isabel Ramírez Galea.

Expte.: 11/2763/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2. d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 27.09.2012.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Ismael Utrera Pantoja.

Expte.: 11/2842/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 27.09.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Andrés León Talavera.

Expte.: 11/2844/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 27.09.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier López Benítez.

Expte.: 11/2886/2012/AC.

Infracciones: Grave a los arts. 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 27.09.2012.

Sanción: Multas de quinientos un euros (501 €) y quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio López Begines.

Expte.: 11/2507/2012/AP.

Infracciones: Muy Grave al art. 13.1.b) y Grave a los arts. 13.2.b), 13.2.c) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 10.10.2012.

Sanción: Multa conjunta de dos mil quinientos cinco euros (2.505 €) y Sanción Accesorias de Decomiso.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel García Martín.

Expte.: 11/2761/2012/AP.

Infracciones: Muy Grave al art. 13.1.b) y Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 10.10.2012.

Sanción: Multas de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €) y Sanción Accesorias de Decomiso y de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Nerea Herrera Reyes.

Expte.: 11/2774/2012/AC.

Infracciones: Muy Grave al art. 38.c) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 15.10.2012.

Sanción: Multa de dos mil un euros (2.001 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Vázquez Campos.

Expte.: 11/1950/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 27.9.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 29 de octubre de 2012.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.